

LA UNIVERSIDAD ESCUELA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS Y TECNOLOGIAS - EAFIT

UNIVERSIDAD EAFIT

EN ATENCION A QUE

ANDRES FELIPE URREGO RODRIGUEZ

C.C. No. 71.666.864

HA CUMPLIDO CON TODOS LOS REQUISITOS ACADEMICOS EXIGIDOS
POR LOS ESTATUTOS UNIVERSITARIOS, LE CONFIERE EL TITULO DE

ADMINISTRADOR DE NEGOCIOS

PARA CONSTANCIA SE FIRMA EN MEDELLIN EL DIA 25 DE JUNIO DE 1958
Y SE REFRENDA CON EL SELLO RESPECTIVO



03678

UNIVERSIDAD ESCUELA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS Y TECNOLOGIAS - EAFIT

UNIVERSIDAD EAFIT

ACTA DE GRADO No. 02354 - 0325

EN LA CIUDAD DE MEDELLIN A LOS 25 DIAS DEL MES DE JUNIO DE 1983 SE LLEVO A CABO LA CEREMONIA DE GRADUACION PRESIDIDA POR EL SEÑOR RECTOR Y LAS AUTORIDADES ACADEMICAS, EN LA CUAL LA UNIVERSIDAD EAFIT (APROBADA COMO UNIVERSIDAD POR DECRETO 759 DE MAYO 6 DE 1971 DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA), Y PREVIO JURAMENTO REGLAMENTARIO, CONFIRIO EL TITULO DE:

ADMINISTRADOR DE NEGOCIOS

RESOLUCION DE APROBACION No. 883404 de DICIEMBRE 23 de 1982

A

ANDRES FELIPE URREGO RODRIGUEZ

C.C. No. 71668864

QUIEN CUMPLIO LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA UNIVERSIDAD.
PARA CONSTANCIA SE FIRMA EN LA CIUDAD DE MEDELLIN A LOS 25 DIAS DEL
MES DE JUNIO DE 1983

FIRMADO



JEFE DE ADMISIONES Y REGISTRO



DECANO